



## **DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO № 2787
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA,

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

**VISTOS** 

2 4 OCT 2023

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios". Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

## **CONSIDERANDO**

El correo electrónico de fecha 18 de julio de Paulina Rojas Encargada del Programa Promoción de la Salud a Jefe de Departamento donde solicita manual impresos por ambas caras, a color, tamaño carta aproximadamente en papel brillante y de larga duración, cantidad 1.500 unidades con cargo al eje de participación correspondiente al MAIS. Por este motivo se solicita gestionar compra ágil.

El Decreto Alcaldicio Nº 3071 de fecha 13 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2023.

## **DECRETO**

AUTORIZASE, Orden de Compra por el Portal Mercado Público número 3663-385-COT23, por Compra Ágil bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto nº8 (Si las contrataciones son inferiores a 30 UTM), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, por la adquisición de manual con cargo al eje de participación correspondiente al MAIS.

AUTORIZASE emitir orden de compra 3663-606-AG23 al siguiente proveedor como a continuación se detalla, y fue elegido por tiempo de despacho.

LUIS PARRA TAMAYO RUT

\$ 580.125 IVA INCLUIDO

IMPUTESE los gastos a las cuentas N°215.22.07.002 "Servicios de Impresión", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2023. (MAIS)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA SECRETARIO MUNICIPAL

WWM/LGE/GV/B/mma DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (1) Mercado Público (1) Finanzas (1) Archivo (Encargado de Licitación)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE